



AVISO DE REMATE
Exp. 617532023

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,

HACE SABER AL PUBLICO:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado por **BANCO GENERAL, S.A. contra SILVIA YANETH MARTINEZ MARTINEZ**, se ha señalado para el día **jueves, 28 de mayo de 2026**, como **segunda fecha**, para que durante las horas hábiles ese día, se lleve a cabo la venta en pública subasta del bien inmueble que se detalla a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 459071 (PROPIEDAD HORIZONTAL)

UBICADO EN INTERIOR U.I. 3, PISO PB, EDIFICIO P.H. 12 BRISAS DEL MIRADOR SM4, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 84.00m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 84.00m²

LINDEROS Y MEDIDAS:

MEDIDAS: NORTE Y SUR: MIDE SEIS METROS (6.00M), ESTE Y OESTE: CATORCE METROS (14.00M).

LINDEROS: NORTE: CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CUATRO (4) DEL EDIFICIO UNO (1) P.H. DOCE (12) BRISAS DEL MIRADOR SM CUATRO (SM4), AL SUR: CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DOS (2) DEL EDIFICIO UNO (1) DEL P.H. DOCE (12) BRISAS DEL MIRADOR SM CUATRO (SM4), AL ESTE: CON LA UNIDAD DEPARTAMENTAL CATORCE (14) DEL EDIFICIO DOS (2) DEL P.H. TRECE (13) BRISAS DEL MIRADOR SM CUATRO (SM4), AL OESTE: CON LA CALLE DE ACCESO.

VALOR DE TRASPASO ES B/.40,000.00 (CUARENTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SILVIA YANETH MARTINEZ MARTINEZ (CÉDULA 2-701-313) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS DIECINUEVE

MIL BALBOAS (B/.19,000.00).

DESCRIPCIÓN:

DECLARA LA MULTI TRUST, INC. REPRESENTADA POR ENRIQUE RODRIGUEZ GABEA EN SU CONDICION DE FIDUCIARIA. TODAS LAS UNIDADES ESTAN CONSTRUIDAS CON ESTRUCTURA ADOSADA, CONSTRUIDA CON FORMAleta Y CONCRETO, PISO DE CERAMICA Y CIELO RASO SUSPENDIDO Y VENTANAS FRONTALES TIPO FRANCESAS ESTAS MEJORA CON UN VALOR DE B/.19,000.00, QUE SUMADO AL VALOR DE TERRENO DE B/.113.57

HACE UN VALOR TOTAL DE B/.19,113.57. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO:2553792.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 459071 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2014 ASIENTO: 59807 DE FECHA 03/04/2014. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/.39,200.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES DE 0.00% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 0.50% ANUAL PARA MAS DETALLES VEASE FICHA 601953 DOCUMENTO REDI 2577920 ASIENTO 59807 TOMO 2014 DEL DIARIO. 03 DE ABRIL DE 2014 ACREEDORES BANCO GENERAL, S.A.

DEUDORES

SILVIA YANETH MARTINEZ MARTINEZ CON CÉDULA 2-701-313

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 19/12/2023, EN LA ENTRADA 490626/2023 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1637 DE FECHA 19/07/2023 QUE FUE ADICIONADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS 2427 09/10/2023. REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2873/61753-2023 DE FECHA 21/11/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA SILVIA YANETH MARTINEZ MARTINEZ CED.2-701-313 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO BALBOAS CON DIECINUEVE (B/.35,818.19)

CORRECCIÓN:SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1788 DEL CÓDIGO CIVIL, SE HACE CONSTAR LA SUPERFICIE DE ESTE FOLIO REAL: SUPERFICIE: 84.00 MTS, Y PERTENECE A LA SEGUNDA ETAPA P.H. BRISAS DEL MIRADOR II, CIUDAD SANTA FE. P.H. 12 BRISAS DEL MIRADOR SM4, TAL Y COMO CONSTA EN ESCRITURA PÚBLICA N°2851 DEL 12 DE FEBRERO DE 2014 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ INSCRITA EN LA

ENTRADA 29532 TOMO 2014.

POR LA SIGUIENTE CAUSA SUPERFICIE, INSCRITO AL ASIENTO 3, EL
14/01/2025, EN LA ENTRADA 499907/2024 (0)
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

Servirá de base del remate la suma de **B/.61,000.00 (avalúo)** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.


Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Si no se presentare postor por la base del remate, se hará el remate sin necesidad de anuncio al día siguiente y en él podrá admitirse postura por cualquier suma.

Por tanto, **SE FIJA** el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
08-04-2026 03:23:05 PM
fgda26022613cbs

fgda26022613cbs